REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SETENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

(ACUERDO PCSJA18-11127 de 12 de octubre de 2018)

Bogotá, D. C., agosto 24 de 2021

REF: N° 1100140030782019-01328-00

De conformidad con lo solicitado en el escrito que antecede allegado por la parte actora, al tenor del art. 461 del C.G.P., se

RESUELVE

1. Declarar terminado el proceso ejecutivo de Fiduciaria de Occidente S.A. -

Fiduoccidente S.A. en condición de vocera ya administradora del Patrimonio

Autónomo Fideicomiso Fiduoccidente Inser 2018 contra Juan Carlos Restrepo

Vargas, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

2. En caso de haberse decretado y practicado medidas cautelares en el

presente asunto, se ordena su levantamiento. De encontrarse embargado el

remanente póngase a disposición de la oficina que lo solicita. Ofíciese

3. De existir títulos judiciales a órdenes de este despacho, pues cuenta del

presente asunto, entréguense los mismos al extremo ejecutado, a quien le

hayan sido descontados con ocasión a la práctica de las medidas cautelares

ordenadas.

4. Previo desglose, hágase entrega a la parte ejecutada de los documentos

aportados como base de la ejecución con las constancias de ley.

5. Sin condena en costas.

Cumplido lo anterior, previas las desanotaciones del caso, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MAURICIO DE LOS REYES CABEZA CABEZA
JUEZ

DLR

Firmado Por:

Mauricio De Los Reyes Cabeza Cabeza Juez Municipal Civil 78 Juzgado Municipal Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6bdc0488f289109d0c5d7b0e7d1f2c43818d6f02c87dd1db91455a60165d528**Documento generado en 24/08/2021 05:03:06 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica